

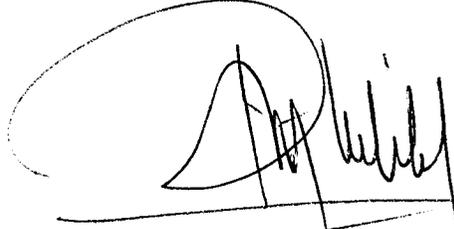


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 MAR 2018	
Recibido	10.30 Hs.
Exp. N°	24203 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, y en referencia a la adquisición de móviles inteligentes para el refuerzo del patrullaje de la policía, informe lo siguiente:

- 1) Cantidad de móviles inteligentes distribuido en toda la Provincia, detallando localidades que han sido beneficiadas.
- 2) Cuáles son los criterios adoptados para la distribución de los móviles inteligentes.



Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

La seguridad es uno de los temas más recurrentes entre las charlas de los vecinos de cualquiera de las 363 localidades del territorio provincial. No caben dudas que nos encontramos frente a un flagelo del cual nadie queda exento, basta con repasar las alarmantes tasas de homicidio de nuestra provincia para darse cuenta que existe un grave problema social.

En este sentido, el Poder Ejecutivo ha iniciado un proceso de equipamiento de las fuerzas policiales, lo cual celebro y destaco como mejoría a una de las tantas demandas que hace la ciudadanía en materia seguridad.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para ello, desde el año 2016 a la fecha, se han incorporar distintos vehículos para el patrullaje motorizado: motos, camioneta y autos.

El presente proyecto, tienen como objeto que el poder ejecutivo brinde información con respecto a la adquisición de 400 patrulleros inteligentes, los cuales desconocemos su destino y los criterios de asignación de los mismos. Siendo que ya han comenzado ser distribuidos.

Creemos que el Poder Ejecutivo debería dar una inmediata respuesta al problema de la inseguridad que acecha a los santafesinos.

Entendemos que esta problemática debe ser abordada con una mirada amplia y sistémica. Teniendo en cuenta que el problema no se resuelve con mayor equipamiento, sino a partir de la reconstrucción del tejido social a través de políticas que tengan como eje la inclusión e igualdad oportunidades, la educación y el trabajo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

